SECRETARÍA EJECUTIVA
CIRCULAR 03

Al personal que labora en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango
Presente.

Con fundamento en el artículo 95 numeral 1, fracciones I, V y XXV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2020-2021, en que nos encontramos inmersos, y en atención a las actividades inherentes al mismo, les comunico que el horario de entrada al Instituto será a las 09:00 am. Respecto de la hora de salida, ésta dependerá de las actividades a realizar en sus respectivas áreas. Lo anterior, a partir del lunes 24 de mayo de 2021 y hasta nuevo aviso.

Les agradezco la atención y cumplimiento brindados a la presente.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., a 21 de mayo de 2021.

M.D. Karen Flores Maciel
Secretaria Ejecutiva

C.c.p. M.D. Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente. Para su conocimiento.

JAVG/KFM